

Trámite

Registro catastral

¿Qué es?

Documento que se emite con los datos catastrales con los que se registra un predio.

Fecha de actualización

2021

Fecha de vigencia

Conserva la vigencia del trámite expedido originalmente.

Tiempo de respuesta

10 días hábiles

¿Quién solicita?

Notarias, Propietarios de Bienes Inmuebles, Gestores o Asesores de Créditos

¿Quién lo otorga?

Dirección de Información Geográfica y Catastro

Modalidad del Trámite

Directo

Costos del Trámite

\$687.50 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)

Requisitos

1. Constancia de posesión expedida por un juzgado y/o adperpetuam testimonial expedida por una notaría.
2. Contrato privado de compraventa (en caso de existir)
3. Levantamiento topográfico.
4. Copia de identificación oficial vigente del poseionario, en caso de no ser el poseionario, presentar carta poder firmado por el poseionario, representante y 2 testigos anexando copia de identificación oficial de todos.

Trámite (procedimiento)

1. presentarse en el área de atención al público de la dirección de información geográfica y catastro con los requisitos solicitados para su revisión y validación
2. se genera la orden de cobro y se efectúa el pago en la ventanilla de la dirección de ingresos
3. se notificará al usuario la fecha y la hora para realizar las operaciones catastrales correspondientes
4. recoger el/los documento(s) en el área de atención al público de la D. de información geográfica y catastro

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Trámite)

Artículos 16 fracción XIX y 36 frac. De la Ley de Catastro del Estado de Puebla

FUNDAMENTO DE COBRO

Artículo 41 fracción IV de la ley de ingresos del municipio de Tehuacán para el ejercicio fiscal 2021

Domicilio del área que proporciona el trámite

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730

Teléfono y Horario de Atención

238- 38- 0- 14- 35

Atención de 08:00 a 16:00 hrs

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del trámite

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx